

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Minuta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 17 de octubre de 2016.

Orden del día

1. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.
2. Informe del seguimiento de compromisos y acuerdos adquiridos en las sesiones anteriores de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
3. Informe que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización a la Comisión de Fiscalización del Tercer Informe Trimestral sobre las altas, bajas y modificaciones realizadas en el Registro Nacional de Proveedores 2016, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 358 del Reglamento de Fiscalización.
4. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen y de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Gastos de las Agrupaciones Políticas Nacionales, correspondiente al ejercicio dos mil quince.
5. Discusión y en su caso, aprobación de los Proyectos Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral siguientes:
 - 5.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido del Trabajo, identificado como INE/P-COF-UTF/028/2014.
 - 5.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del partido de la Revolución Democrática identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/130/2015.
6. Discusión y en su caso, aprobación de los Planes de Trabajo que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización.
 - 6.1 Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización de las precampañas, actividades para la obtención del apoyo ciudadano y campañas del Proceso Electoral Local Extraordinario 2016-2017, del ayuntamiento de Omitlán de Juárez, estado de Hidalgo.

6.2 Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización de las precampañas, actividades para la obtención del apoyo ciudadano y campañas del Proceso Electoral Local Extraordinario 2016-2017, del ayuntamiento de Zacatecas, estado de Zacatecas.

7. Recuento de acuerdos de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

ASISTENTES

Consejeros Electorales, miembros de la Comisión:

Lic. Enrique Andrade González (Presidente).
Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno (Integrante)
Dr. Ciro Murayama Rendón (Integrante).
Lic. Javier Santiago Castillo (Integrante)

Secretario Técnico:

C.P. Eduardo Gurza Curiel

Consejero Electoral Enrique Andrade: Muy buenos días vamos a dar inicio, siendo las 11 horas con 51 minutos agradezco la presencia de los asesores de las distintas oficinas de los Consejeros Electorales, del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo que nos acompañan, como ustedes saben, esta reunión fue convocada para las 11 horas del 17 de octubre y le pido al Secretario Técnico que verifique el Quórum por favor.

C.P. Eduardo Gurza: Le informo, Señor Presidente, que existe Quórum Legal para sesionar, al estar cuatro de los cinco miembros de la Comisión.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Muchas gracias, en virtud de que existe Quorum para sesionar, se declara legalmente instalada la sesión asimismo, me permito hacer de su conocimiento que en términos del artículo 26, numeral 4 del acuerdo INE-CG90/2015 por el que se reforma el Reglamento de Comisiones, no procede transmitir la sesión, por referirse a asuntos relacionados con proyectos de queja en materia de fiscalización, le pido, por favor, Señor Secretario, someta a la consideración de los Consejeros el orden del día.

C.P. Eduardo Gurza: No sé si hay comentarios al orden del día.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Hay una modificación que quiero proponer, que sería el punto cuatro del orden del día, que actualmente es **4.1** y **4.2** que son los calendarios del Proceso Electoral Local Extraordinario, poderlo mover para que fuera el punto número seis del orden del día, está a su consideración esta propuesta.

Señor Secretario favor, someta a su consideración.

C.P. Eduardo Gurza: Se consulta si se aprueba el proyecto de orden del día con la modificación mencionada por el Consejero Presidente de la Comisión, los que estén por la afirmativa, les solicito levantar la mano.

Es aprobado por unanimidad de los presentes señor Presidente.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Gracias, señor Secretario, continúe por favor con la sesión.

C.P. Eduardo Gurza: El segundo punto del orden del día, es el relativo al Informe de seguimiento de compromisos y acuerdos adquiridos en las sesiones anteriores de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Gracias, señor Secretario si gusta dar una breve explicación del informe.

C.P. Eduardo Gurza: Básicamente, dentro de los seis puntos del orden del día, los primeros dos puntos tienen que ver con la publicación de dos acuerdos de la Comisión de fiscalización en el Diario Oficial de la Federación, ya se están tramitando los recursos para que pueden ser publicados, ya que los acuerdos que no son del Consejo General, el Diario Oficial de la Federación cobra por su publicación, entonces están ya tramitando los recursos.

El punto tres, tiene que ver con la propuesta de modificaciones al Sistema Nacional de Registro de Candidatos y Precandidatos, ya fue circulada una propuesta, se consideraría como atendido.

El punto cuatro, tiene que ver con elaborar una hoja de ruta para las reformas y adecuaciones del Reglamento de Fiscalización, está parcialmente atendido, ha sido comentado, sin embargo, todavía no está totalmente definido.

El punto cinco, tiene que ver con elaborar una hoja de ruta sobre las funcionalidades que entrarán en vigor en el proceso electoral 2016-2017, está pendiente, aunque ya estaríamos listos para hacer esta presentación a los Consejeros sobre cuáles son estas funcionalidades.

Y el punto seis, es elaborar una hoja de ruta sobre la revisión del informe anual y fue circulado un proyecto que estará a discusión, por lo tanto, estará a la consideración de los Consejeros, se considera como atendido este punto, sería cuanto, Señor Presidente.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Gracias, Señor Secretario, de hecho, por el compromiso de ruta de modificación al Reglamento de Fiscalización, la idea sería circular ahorita cuáles serían las propuestas de fechas y posteriormente estarlo comentando en mesa de Consejeros, probablemente el día de mañana, y ya poder tener toda claridad sobre este calendario y dar por cumplido el compromiso.

Adelante, Señor Secretario por favor el siguiente punto del orden del día.

C.P. Eduardo Gurza: El tercer punto del orden del día es el relativo al tercer informe trimestral que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización, a la Comisión de Fiscalización sobre las altas, bajas y modificaciones realizadas al Registro Nacional de Proveedores 2016, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 358 del Reglamento de Fiscalización, el cual tiene una errata que se circuló sobre alguna fecha, ¿no?

Consejero Electoral Enrique Andrade: Gracias, está a su consideración el documento, de no haber intervenciones, por favor, Señor Secretario se da por recibido este informe y dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

C.P. Eduardo Gurza: El cuarto punto del orden del día, es el relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas, en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes Anuales, de Ingresos y Gastos de las Agrupaciones Políticas Nacionales, correspondientes al ejercicio 2015.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Está a su consideración el Dictamen y Proyecto de Resolución, de no haber intervenciones, sírvase Señor Secretario, tomar la votación correspondiente.

C.P. Eduardo Gurza: Sí, le informo que se hicieron también algunas precisiones recibidas por las oficinas de los Señores Consejeros, se consulta si se aprueba el Proyecto de Dictamen y Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, marcado en el orden del día como punto número cuatro, con el engrose aquí comentado, los que estén por la afirmativa, les solicito levantar la mano.

Es aprobado por unanimidad de votos de los presentes, Señor Presidente.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Gracias, Señor Secretario, continúe por favor, con el siguiente punto del orden del día.

C.P. Eduardo Gurza: El quinto punto del orden del día, es el relativo a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que presenta la Unidad Técnica de

Fiscalización, respecto de dos procedimientos marcados en el orden del día como apartados **5.1** y **5.2**.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Están a su consideración los Proyectos de Resolución, sírvase tomar la votación correspondiente, por favor.

C.P. Eduardo Gurza: Se consulta si se aprueban los proyectos de resolución que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización, respecto de los procedimientos marcados en el orden del día, como apartados **5.1** y **5.2**, incluyendo un comentario que nos hizo la oficina de la Consejera Pamela San Martín, los que estén por la afirmativa, les solicito levantar la mano.

Son aprobados por unanimidad de votos de los presentes Señor Presidente.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Gracias, señor Secretario, el siguiente punto del orden del día, si quiere dar cuenta de él, por favor.

C.P. Eduardo Gurza: El sexto punto del orden del día, es el relativo a la discusión y, en su caso, aprobación de los planes de trabajo que, presenta la Unidad Técnica de Fiscalización, sobre los procesos en Omitlán de Juárez, estado de Hidalgo y en el Ayuntamiento de Zacatecas, en el Estado de Zacatecas.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Gracias, les propongo si no tuvieran inconveniente, que pudiéramos declarar un receso en la Comisión, para poder, nuevamente analizar estos puntos del orden del día, del calendario que está presentando la Unidad y reunirnos el próximo miércoles a la una de la tarde, para poder aprobar en su caso, el calendario que se nos presenta. ¿Están de acuerdo?

Entonces, declararíamos un receso y nos veríamos el próximo miércoles a la una de la tarde.

Muchas gracias, muy buenos días.

(Inicia Receso)

(REANUDACION)

(19 OCTUBRE 2016)

ASISTENTES

Consejeros Electorales, miembros de la Comisión:

Lic. Enrique Andrade González (Presidente).

Dr. Ciro Murayama Rendón (Integrante).

Lic. Javier Santiago Castillo (Integrante)

Secretario Técnico:

C.P. Eduardo Gurza Curiel

Consejero Electoral Enrique Andrade: Vamos a dar inicio a la reanudación de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, misma que se declaró en receso el lunes 17 de octubre de 2016.

Agradezco la presencia de los Consejeros Electorales Ciro Murayama y Javier Santiago, de los representantes de las distintas oficinas de los Consejeros Electorales, del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo, y a nuestro Secretario Técnico, el Contador Público Eduardo Gurza, a quien le pido verifique el Quórum para sesionar.

C. P. Eduardo Gurza: Le informo Señor Presidente que existe Quórum Legal para sesionar al estar tres de los cinco miembros de la Comisión.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Gracias en virtud de que existe Quórum para sesionar se reanuda la sesión y así mismo recuerdo a ustedes que en términos del artículo 26 numeral 4 del Acuerdo INE-CG90/2016 por el que se reforma el Reglamento de Comisiones, no procede transmitir esta sesión.

El orden día, el cual fue modificado durante el inicio de la sesión de esta Comisión, habrá que discutir y aprobar los apartados **6.1** y **6.2** del punto **6** y con esto poder concluir la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión.

Le solicito señor secretario, dé cuenta de este punto.

C.P. Eduardo Gurza: Sí Señor Presidente, el apartado pendiente es el sexto punto del orden del día, relativo a la discusión y, en su caso, del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para la aprobación de los planes de trabajo que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización, compuesto por dos apartados, el **6.1** que se refiere al Ayuntamiento de Omitlán de Juárez en el estado de Hidalgo y el **6.2** que se refiere al Ayuntamiento de Zacatecas en el estado de Zacatecas.

Para el caso recibimos una propuesta de modificación de plazos por parte de la oficina del Consejero Ciro Murayama, que estaríamos impactando a dicho Acuerdo conforme a lo que el Consejero nos ha presentado.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Respecto a los calendarios de las dos elecciones.

C.P. Eduardo Gurza: Es correcto.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Adelante, Consejero Javier Santiago.

Consejero Electoral Javier Santiago: Sólo para comentar brevemente que también hice llegar una propuesta, pero me parece pertinente la propuesta del Consejero Ciro Murayama, me sumo a ella y retiro la mía.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Gracias, Señor Consejero, también estaría de acuerdo con la propuesta, Señor Secretario sométala a votación por favor.

C.P. Eduardo Gurza: Se consulta si se aprueban los planes de trabajo que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización, correspondientes al Acuerdo del Instituto Nacional Electoral, marcados en el orden del día como apartados **6.1** y **6.2**, los que estén por la afirmativa, les solicito levantar la mano.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Que sería nada mas, de acuerdo a la propuesta del Consejero Ciro Murayama, que sería Acuerdo del Consejo General.

C.P. Eduardo Gurza: De acuerdo a la propuesta del Consejero Ciro Murayama.

Es aprobado por unanimidad de votos de los presentes, Señor Presidente.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Gracias, Señor Secretario, continúe por favor, con el siguiente punto del orden del día.

C.P. Eduardo Gurza: El séptimo punto del orden del día, es el relativo al recuento de los acuerdos de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Dé cuenta, por favor.

C.P. Eduardo Gurza: Bien, en relación a los puntos tres y cuatro, se incorporaron las observaciones enviadas por las oficinas de los Consejeros, con respecto al punto cinco, se incorporaron las observaciones también enviadas por las oficinas de los Conejeros Electorales, así como el engrose propuesto en la mesa, por la Consejera Pamela San Martín.

En relación al punto número seis, estaríamos haciendo el engrose correspondiente, sería cuanto, Señor Presidente.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Gracias, Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

C.P. Eduardo Gurza: Sería cuanto, Señor Presidente.

Consejero Electoral Enrique Andrade: Gracias siendo las 14 horas con 55 minutos, se da por concluida la presente sesión, agradezco a todos su presencia, muy buenas tardes.

Conclusión de la Sesión

**LIC ENRIQUE ANDRADE GÓNZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN
CONSEJERO ELECTORAL**

**LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C.P. EDUARDO GURZA CURIEL
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**